

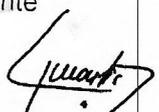
Manizales, 26 de marzo de 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD DE OFERTAS CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EN APLICACIÓN DE LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2021-2022.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 22 de los estatutos de la Empresa y en lo plasmado en el punto 12 del Acta de Asamblea de Accionistas No. 057 del día 26 de marzo de 2021, reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE** en condición de Gerente (E) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta para ejecutar el contrato derivado de la solicitud de ofertas cuyo objeto es: **CONTRATAR EN APLICACIÓN DE LOS TRÁMITES LEGALES CORRESPONDIENTES, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL 2021-2022.** Al Señor **JOSÉ ROBERTO MONTES MARÍN** quien actúa en nombre y representación legal de **NEXIA Y MONTES ASOCIADOS S.A.S.**



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente (E)
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Contratante



JOSÉ ROBERTO MONTES MARÍN
Representante legal
NEXIA MONTES Y ASOCIADOS S.A.S.
Contratista



Proyectó: Juan Camilo Aristizabal Valencia.